

**ESCANEAR**

# G & R

Abogados



Primo E. González A.  
Margarita Rodríguez S.

Panamá, 16 de septiembre de 2009

Quienes suscribimos la presente, G & R Abogados, despacho profesional ubicado en la Avenida Samuel Lewis, Edificio Omega, tercer piso, oficina 3B, de la ciudad de Panamá, República de Panamá, en nuestra condición de Agentes Residentes de la Sociedad de registro panameño ALLEGRO OVERSEAS S.A. constituida mediante Escritura Pública N° 2,072 de fecha 1 de abril de 1991, por este medio CERTIFICAMOS lo siguiente:

1.- Que de acuerdo a la escritura de constitución de la sociedad ALLEGRO OVERSEAS S.A. su capital social autorizado es de Cien Mil Dólares de los Estados Unidos de América (US\$100,000.00) moneda de curso legal de los Estados Unidos de América, dividido en Diez Mil (10,000) acciones nominativas de un valor nominal de Diez Dólares de los Estados Unidos de América (US\$10.00) moneda legal de los Estados Unidos de América, cada una.

2.- Que de acuerdo a las constancias que obran en nuestro expediente, la sociedad ALLEGRO OVERSEAS S.A. ha emitido su capital social de la siguiente manera.

1. Certificado de acción N° 18 de fecha 20 de abril de 2009 por Dos Mil Quinientas (2,500.00) acciones nominativas a favor de MASPLAY S.A.
2. Certificado de acción N° 19 de fecha 20 de abril de 2009 por Dos Mil Quinientas (2,500.00) acciones nominativas a favor de MASPLAY S.A.
3. Certificado de acción N° 20 de fecha 20 de abril de 2009 por Dos Mil Quinientas (2,500.00) acciones nominativas a favor de MASPLAY S.A.
4. Certificado de acción N° 21 de fecha 20 de abril de 2009 por Dos Mil Quinientas (2,500.00) acciones nominativas a favor de MASPLAY S.A.

3.- Que la sociedad MASPLAY S.A. es una sociedad anónima constituida de acuerdo a las leyes de la República de Panamá, estando inscrita y registrada a la Ficha: 656757, Documento: 1547398 desde el 19 de marzo de 2009.

Primo E. González  
G & R Abogados



Edificio Omega, Piso 3, Oficina 3 B, Ave. Samuel Lewis  
Apartado Postal 0819-04514, Panamá, República de Panamá



Quito, 23 de Octubre de 2009

Señor  
**SUPERINTENDENTE DE COMPAÑÍAS**  
Presente

**Ref. ACCIONISTAS EXTRANJEROS**

De mis consideraciones:

En cumplimiento de lo dispuesto por la Ley de Compañías y demás normas pertinentes, en mi calidad de Representante Legal de la Compañía Allegro Ecuador S.A., con domicilio legal en la República del Ecuador, remito a usted los siguientes documentos:

- a) Nómina de los accionistas de mi representada.
- b) Fiel copia del certificado de Existencia Legal de la compañía extranjera que participa del capital de mi representada en el que consta el poder entregado a favor de Fausto Corral Albán.
- c) Fiel copia de la Nómina de Accionistas de la compañía extranjera que participa del capital de mi representada.

La veracidad e integridad de los documentos antes referidos y la información contenida en ellos es de exclusiva responsabilidad de los accionistas que los han entregado.

Por la atención prestada, anticipo mis agradecimientos.

Fausto Corral Albán  
Representante Legal  
Allegro Ecuador S.A.  
Expediente No. 49858



RAZON: CERTIFICO QUE LA PRESENTE ES FIEL COPIA DEL DOCUMENTO QUE ANTES  
EL MISMO QUE ME FUE PRESENTADO POR EL INTERESADO EN  
FOJAS ÚTILES, HABIENDO ARCHIVADO UNA IGUAL  
EN EL PROTOCOLO DE LA NOTARÍA TRIGESIMA SEPTIMA ACTUALMENTE A MI CARGO  
COMFORME LO ORDENA LA LEY.

QUITO, A 04 DE 01 DEL 2009

EL NOTARIO

NOTARÍA TRIGESIMA SEPTIMA  
Dr. Roberto Duenas Mera  
Quito - Ecuador